

Suplentes

Presidente. Don José García Santesmases
Vocales elegidos entre las ternas que se indican: Consejo Nacional de Educación, don José González Ibeas; Junta Superior de Enseñanza Técnica, don José Aguilar Peris y don Eduardo Gil Santiago. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aero náuticos don Ignacio da Riva de la Cavada

Segundo.—A, objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citara a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre) El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid 26 de septiembre de 1967

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos en la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Construcción I», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 11 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo VIII, «Construcción, I» de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Eduardo García Aguado.
D. Gil Guillermo Male Hernández
D. Vicente Torres García

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 20 de septiembre de 1967—El Director general, Vicente Aleixandre

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para proveer plazas de Recaudador en las zonas de San Fernando Olvera, San Roque y Ceuta.

Tribunal del concurso para proveer plazas de Recaudador en las Zonas de San Fernando, Olvera, San Roque y Ceuta:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando J. Portillo Scharfhausen, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don José Ramón Barcón Furundarena, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Don Pedro Lacave Patero, Diputado provincial.
Don Juan Tamariz Martel, Secretario de la Diputación.
Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor Letrado de la Diputación.
Don Enrique Villaverde Alcaín, Interventor de Fondos de la Diputación.
Suplente: Don Juan B. del Pozo Luque, Viceinterventor de la Diputación.

Don Manuel Ponce Cordones Jefe del Servicio de Contribuciones e Impuestos de Estado de la Diputación
Secretario: Don Adolfo Rendón Mas, Jefe del Negociado de Personal de la Diputación

Lo que se hace público a los efectos de su posible recusación en el plazo de quince días
Cádiz 2 de octubre de 1967—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen—6.251-A

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios Provinciales

De conformidad con las designaciones efectuadas por los Organismos y autoridades competentes, esta Presidencia acuerda que el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios Provinciales quede formado así:

Presidente. El de la Corporación Provincial.
Vicepresidente: Don Florentino Argüello Sierra, Vicepresidente de la Corporación Provincial

Vocales:

Por la Dirección General de Sanidad: Titular, doctor don Enrique Álvarez Romero; suplente, doctor don Asterio Agudo Cuesta

Por el Consejo General de Colegios Médicos: Titular, doctor don Cándido Candanedo Gutiérrez; suplente doctor don Ricardo Cedrón Pérez

Por el Consejo de Administración de los Servicios: Titular, doctor don José Ramón del Sol Fernández, Catedrático de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de Valladolid; suplente, doctor don José Luis Fernández Caballero, Jefe del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital General de Asturias

Por la Diputación Provincial: Titular, doctor don José M. Bedoya, Catedrático de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Granada; suplente, doctor don Cipriano Pérez Arapiles Delgado, Gerente de los Servicios Hospitalarios Provinciales

Secretario: Don Florentino A. Díez González Secretario general de la Corporación Provincial

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.
León, 4 de octubre de 1967—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—6.245-A

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso de ascenso a una plaza de Médico Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría de la Beneficencia Provincial de Jaén por la que se convoca a los opositores.

A los efectos del artículo noveno del Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957 se hace público por el presente que el próximo día 26 de octubre, a las doce horas, se reunirá en la Sala de Juntas de esta excelentísima Diputación el Tribunal designado para calificar el concurso de ascenso a una plaza de Médico Jefe del Servicio de Neuropsiquiatría de la Beneficencia Provincial.

Jaén, 30 de septiembre de 1967.—El Secretario.—6.253-A.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se transcribe el pliego de condiciones que ha de regular el concurso en convocatoria restringida, de conformidad con la Orden del Ministerio de Hacienda sobre reorganización de Zonas para la provisión en propiedad de la plaza de la Zona tercera, de Zaragoza-capital (Santa Engracia).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de fecha 19 de septiembre de 1967, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 12948, columna primera, línea 64, donde dice: «... el 4 por 100...» debe decir: «... el 40 por 100...»

En la misma página, columna segunda, línea 39, donde dice: «... responsabilidades del segundo grado...», debe decir: «... responsabilidades, proporcionales al tiempo de su gestión, del segundo grado...»